17 septiembre 1982

ción Civil de Lérida, el Capitán de Infantería, retirado, don José Pantín Tellado, que fue destinado por Orden de 30 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 112).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de septiembre de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

# MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION de 7 de junio de 1982, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se rectifica la de 5 de abril de 992 («Boletín Oficial del Estado» número 119). 23580

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección de fecha 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 119), se dispuso el pase a situación de retirado de personal del Cuerpo de la Policía Nacional, entre otros, del Teniente don Santos Sejas Alonso, a partir del día 4 de junio de 1982 en que ha cumplido la edad reglamentaria determinada para tal fin; mas como quiera que el interesado ha ascendido al empleo de Capital de consentir del de 15 de april del 1982 e efectividad de 15 de april de 1982 e efectividad de 15 de april de 1982 e efectividad de 15 de april de 1982 e efectividad de 15 de 1982 e efectividad de 1982 e efecti tán, con antigüedad de 15 de abril de 1982 y efectividad de 1 de mayo del mismo año, he acordado dejar sin efecto el retiro del mencionado Teniente, quedando subsistentes los demás extremos de la Resolución de referencia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid. 7 de junio de 1982.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

# **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

QRDEN de 13 de agosto de 1932 por la que se 23581 adscriben a la asignatura de Fisica y Quimica a los Profesores numerarios d Escuelas de Maes-tria Industrial destinados en el País Vasco que figuran en el anexo de la presente Orden.

Ilmo. Sr.: La disposición final 5. del Decreto 707/1976, de Ilmo. Sr.: La disposición final 5.º del Decreto 707/1976, de 5 de marzo, sobre ordenación de la Formación Profesional, establece que el Ministerio de Educación y Ciencia podrá dictar las normas precisas en la esfera de sus competencias para el mejor desarrollo de aplicación del mismo. Este Decreto al establecer los planes de estudio de la Formación Profesional incluía en el Area de Ciencias Aplicadas, las Ciencias Naturales y la Física y Química. En consecuencia, las convocatorias posteriores para la provisión de vacantes del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial se han ajustado a esta nueva distribución. No obstante subsiste un grupo de Profesores que en su día ingresó en el Cuerpo, en la grupo de Profesores que en su día ingresó en el Cuerpo, en la grupo de Protesores que en su día ingresó en el Cuerpo, en la asignatura de Ciencias con un programa cuyo contenido era de Física y Química y que ha venido impartiendo esta misma disciplina. A fin de determinar las plazas ocupadas en cada asignatura y las vacantes correspondientes que se convoquen a concurso de traslado y oposición, así como fijar por cual de las dos asignaturas debe concursar este Profesorado, es preciso adscribirlos a una de ella.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Artículo 1.º Adscribir a todos los efectos a la asignatura de Física y Química a los Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial destinados en el País Vasco que figuran en el anexo a la presente Orden.

Art. 2.º Por las Unidades correspondientes se procederá a extender en los títulos administrativos de los funcionarios afectados por la presente Orden las diligencias derivadas del contenido de la misma, debiendo remitir copias de aquellas al Servicio de Profesorado de Formación Profesional de la Dirección General de Personal.

Art. 3.º Contra la presente Orden, los interesados podrán formular recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a partir de su publicación

en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo esta-blecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 13 de agosto de 1982.—P. D. Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

#### **ANEXO**

## Física y Química

Apellidos y nombre: García Fernández, Santiago. Número de Registro de Personal: A33EC-298. Destino: Excedente voluntario. Apellidos y nombre: Miralles Conesa, Manuel. Número de Registro de Personal: A33EC-309. Destino: I. P. F. P. de Bil-

Apellidos y nombre: Gil de Gómez Adán, Antonio. Número de Registro de Personal: A33EC-328. Destino: Excedencia voluntario.

Apellidos y nombre: Landa Madinaveitia, Joaquín. Número de Registro de Personal: A33EC-329. Destino: I. P. F. P. de Irún. Apellidos y nombre: Egaña Agora, José Agustín. Número de Registro de Personal: A33EC-287. Destino: I. P. F. P. de San Sebastián.

ORDEN de 20 de agosto de 1982 por la que se nombra en Comisión de Servicio, por un período no superior a tres años, a los Profesores numera-rios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestria 23582 Industrial, que figuran en los anexos a la presente

Ilmo. Sr: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden ministerial de 21 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), por la que se convocaba concurso público entre Profesores numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, para cubrir determinadas plazas en el Centro piloto «El Cabañal», de Valencia, por la privación Ceneral y a la vista de la propuesta formulada por la Dirección General de Enseñanzas Medias, Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Nombrar en Comisión de Servicio, por un período no superior a tres años, a los Profesores numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial que figuran en los anexos a la presente Orden, con efectos que

en los mismos se indican.

Art. 2.º Los Profesores numerarios y Maestros de Taller seleccionados no podrán renunciar a su nuevo destino durante el curso 1982/1983, debiendo tomar posesión en el mismo, en Comisión de Servicio, con efectos de la fecha de su nombramiento. Si quisieran renunciar a la Comisión de Servicio en los cursos sucesivos, deberán formular petición de renuncia ante la Dirección General de Personal durante el primer trimenta del comisión de la comisión de servicio en los cursos sucesivos, deberán formular petición de renuncia ante la Dirección General de Personal durante el primer trimenta del comisión de servicio de la comisión de servicio en la comis mestre del curso inmediatamente anterior a aquel en que debe tener efecto tal renuncia.

Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el dia siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio le 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio le 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 1800 de 1 tado del 18).

Lo que digo a V. I. Madrid, 20 de agosto de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

# ANEXO PRIMERO

Profesores numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial con efectos de 1 de julio de 1982

# Prácticas de Delineación

Don José Ignacio Hernández Iranzo, número de Registro de Personal, "A35EC003503, con destino en la Sección de Formación Profesional de Aldaya (Valencia).

# Tecnología del metal

Don José Peiro Lorente, número de Registro de Personal, A33EC006000, con destino en la Sección de Formación Profesional de Silla (Valencia).

# Tecnología administrativa

Don Juan Antonio Oliver Gartía Robledo, número de Registro de Personal, A33EC003893, con destino en el Instituto de Formación Profesional de Segorbe (Castellón).

## Dibuio

Don Bartolomé Rafael Ferrando Martínez, número de Registro de Personal A33EC004493, con destino en el Instituto de Formación Profesional de Puerto de Sagunto (Valencia).

Don Emilio Herrera Alonso, número de Registro de Personal, A33EC002815, con destino en el Instituto de Formación Profesional de Requena (Valencia).

#### Ciencias naturales

Doña Pilar Collado Mateo, número de Registro de Personal, A33EC004679, con destino en el Instituto Politécnico de Formación Profesional de Alicante.

### Inglés

Doña María Luz Gosálvez Estrela, número de Registro de Personal, A33EC006578, con destino en el Instituto de Forma-ción Profesional de Játiva (Valencia). Doña Matilde Botey Ornedal, número de Registro de Per-sonal, A33EC005660, con destino en el Instituto de Formación Profesional de Chirivella (Valencia).

## Lengua española

Don José García Gómez, número de Registro de Personal, A33EC004952, con destino en el Instituto de Formación Profesional de Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Doña Amalia Pereira Niño, número de Registro de Personal, A33EC004637, con destino en el Instituto de Formación Profesional de Sueca (Valencia).

#### ANEXO II

Profesores numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial nombrados con efectos de 1 de septiembre de 1982

# Prácticas administrativas

Doña Margarita García Beltrán, número de Registro de Personal A35EC004275, con destino en el Instituto de Formación Profesional de Segorbe (Castellón).

Doña Amparo Tamarit Belda, número de Registro de Personal, A35EC004237, con destino en el Instituto de Formación Profesional de Algemesi (Valencia).

## Prácticas de Electricidad

Don Francisco Javier Jalvo Fenollosa, número de Registro de Personal, A35EC003805; con destino en el Instituto de Formación Profesional de Cuart de Poblet (Valencia).

# Tecnología de Delineación

Don José Fito Rivas, número de Registro de Personal, A33EC007998, con destino en el Instituto de Formación Profesional de Játiva (Valencia).

# Matemáticas

Don Manuel Pedro Huerta Paláu, número de Registro de Persona. A33EC007616, con destino en el Instituto de Forma-ción Profesional de Benicarló (Castellón). Don José Carlos de la Plaza Pérez, número de Registro de Personal, A33EC007507, con destino en el Instituto de Forma-ción Profesional de Gandía (Valencia).

# Francés

Doña María Victoria Felib Pascual, número de Registro de Personal, A33EC007299, co ndestino en el Instituto Politécnico de Formación Profesional de Castellón

ORDEN de 4 de septiembre de 1982 per la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Ecología» (Facultad de Ciencias) a 23583 los señores que se citan, en virtud de concursooposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo) para la provisión de ocho plazas de «Ecología» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 6 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27)

ministerial de 6 de mayo de 1802 del 27),
Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (\*Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto.

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan con expresión de número de orden, apellidos y nombre, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

- 1. Luis y Calabuig, Estanislao. A44EC4824, 20 de noviembre
- 2. Rodríguez Martínez, Jaime. A44EC4825. 24 de marzo de
- Figueroa y Clemente, Manuel. A44EC4826. 28 de junio de 1952.

  - 4. Flos y Bassols, Jorge. A44EC4827, 8 de enero de 1950.
    5. Ramírez Díaz, Luis. A44EC4828, 19 de abril de 1946.
    6. Armengol y Bachero, Juan. A44EC4829, 3 de enero de 1949.
    7. Prat y Fornells, Narciso. A44EC4830, 11 de enero de 1950.
    8. Anadón y Alvarez, Ricardo. A44EC4831, 15 de mayo de

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V.I. para su conocimier to y efectos.
Dios guarde a V.I.
Madrid, 4 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial
de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación
Universitaria y Profesorado, Jose Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo, Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ORDEN de 4 de septiembre de 1982 por la que 23584 ORDEN de 4 de septiembre de 1802 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Enfermedades infecciosas y Epizootiología» (Facultad de Veterinaria) a los señores que se citan, en viriud de concurso-oposición

Ilmo Sr. Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad convocado por Orden ministerial de 10 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para la provisión de dos plazas de «Enfermedades infecciosas y Epizootiología» (Facultad de Veterinaria), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 6 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27), Este Ministerio en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado, y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de número de orden, apellidos y nombre, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

- Alonso y Martínez, José Luis A44EC4822. 12 de junio
- de 1950.

  2. Muzquiz Moracho José Luis. A44EC4823. 26 de julio de 1948.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid 4 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial
de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación
Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Munoz de Arracó.

Ilmo, Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ORDEN de 4 de septiembre de 1982 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina de «Física (Laboratorio)» (Escuela Tec-nica Superior de Ingenieros de Minas) al señor que se cita, en virtua de concurso-oposición libre. 23585

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 (\*Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para la provisión de una plaza de \*Física (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 11 de mayo de 1982 (\*Boletín Oficial del Estado» del 28).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (\*Boletín Oficial del Estado» del 26) ha dispuesto:

Primero.-Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona con expresión de apellidos y nombre, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento: